Ordinario 3.º de Acciones

Martes 23 de Junio de 1761. Víspera del S. S. Juan Baptista.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella, Martes veinte y tres de Junio de mill Setecientos sesenta y uno: Los M. Ill.es Señores Murcia se juntaron á celebrar Cavildo ordinario y delas Acciones que annualm.te acostumbra en este dia, en virtud delo R.S. p.ro Privilegio, bueno usos y costumbres que para ello tienen; A saber, D. Alberto de Fuelres, Intend.te Corrier. de esta Capital y su Provincia por S. M. D. Juan Vocamora Garay, D. Juan Ortiz, D. Luis Menchiron, D. Juan Antonio Navarro, D. Alexo Manxiera, D. Pedro Corvam, D. Diego Pareja, D. Matheo Cevallos, D. Antonio Vocamora Ferrer, D. Joachin Prieto, D. Joseph Ign.o Lopez Oliver, D. Juan Antonio Sandoval; D. Christoval de Lizon y Perez Monte, D. Juan Ignacio Navarro, D. Juan Tizon, D. Juan Sandoval, D. Juan Hernandez, D. Ramon Meseguer, D. Juan Mexano, D. Joachin de Toledo, D. Gaspar de Piña, D. Juan Vocamora Melgarejo, D. Antonio Fontes Pary D. Pasqual de Aguado Rendones.

Siendo Joseph Plano, Joseph Mexelo, Joseph Jaxiatoro, Pasqual Espinosa, Nicolas Juco, Antonio Tuero, Alberto Ponce, y Juan Pando, Jurados.

Notas. Leyeronse las notas del Cavildo ordinario antecedente: Y la Ciudad quedo en su inteligencia.

Auto s.re asiento de Cav.os y funciones al S. Juan Ign.o

Oyose auto proveido por el S. Corrier. su fecha del dia de ayer, en que manda su Señoria que al Señor D. Juan Ign.o Navarro Rendon, se le asienen los Cavildos y funciones de Iglesia que se hubieren celebrado desde primero de Abril pasado de este año, hasta el presente, con las razones y fundamentos que de el constan: Y la Ciudad haviendolo oydo